

PGS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

1. Entidad que Informa

PGS S.A., que fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en Quevedo el 17 de abril de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo distrito. Las oficinas y actividades se desarrollan en la ciudad de Quevedo, LOS RIOS / QUEVEDO / VIA VALENCIA KM 4.5 PRINCIPAL S/N , la actividad principal es la actividad de procesamiento de madera

2. Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **PGS S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2015 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **PGS S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes, son revisadas periódicamente. Las revisiones en las estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

- (i) **Juicio:** En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha realizado los siguientes juicios para determinar:

- La clasificación de Instrumentos financieros de alta liquidez como equivalente de efectivo
 - La asignación de costos indirectos fijos a los costos de conversión (producción) basada en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.
 - Si es más probable que ocurra que de lo contrario, que una salida de recursos que incorporen beneficios económicos proceda de una obligación presente surgida a raíz de eventos pasados (este juicio determina si se reconoce o no, un pasivo).
 - Cuando una entidad transfiere al comprador los riesgos y las ventajas significativos de la propiedad de los bienes vendidos (este juicio, junto con otros factores, determina en qué casos se reconoce un ingreso procedente de la venta de bienes).
 - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.
- (ii) Estimaciones y suposiciones: Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
 - La estimación de la obsolescencia o deterioro de los inventarios
 - Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos.
 - La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.
 - La estimación de futuras indemnizaciones.
 - Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

- (iii) Medición del valor razonable: El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción.

El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valores razonables, que se basan en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente, o indirectamente.
- Nivel 3 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable).

Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros adjuntos no incluyen elementos medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía del párrafo anterior, tales elementos de haberlos, podrían ser producto de:

- Instrumentos financieros incluyendo derivados - NIIF 9
- Productos agrícolas y activos biológicos – NIC 41
- Pagos basado en acciones – NIIF 3
- Propiedades de inversión – NIC 40
- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas – NIIF 5
- Combinaciones de negocios – NIIF 3

e) Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A continuación se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas de aplicación en el periodo actual y futuro:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero del 2016	NIIF 14	Nueva	Cuentas regulatorias diferidas
	NIIF 11	Enmienda	Acuerdos conjuntos
	NIC 16	Enmienda	Propiedad, planta y equipo
	NIC 38	Enmienda	Activos intangibles
	NIC 27	Enmienda	Estados financieros separados
	NIC 28	Enmienda	Inversiones en asociadas y negocios en conjunto

	NIIF 10	Enmienda	Estados financieros consolidado
	NIC 1	Enmienda	Presentación de estados financieros
	-	Mejoras	NIIF ciclo 2012-2014
1 de enero del 2018	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 9	Enmienda	Instrumentos financieros
	NIIF 15	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

- NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas.- Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados en donde se permite diferir costos que serán compensados con tarifas futuras y requiere la presentación de los saldos deudores separados de los activos y los saldos acreedores separados de los pasivos en el estado de situación financiera, así como la presentación del cambio neto en esos saldos de forma separada en el estado del resultado integral.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.- emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos.
- NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos.- Las modificaciones de la NIC16 incluyen también a la NIC 41 y establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.
- NIC 38 Activos Intangibles.- La NIC 38 y la NIC 16 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.
- NIC 27 Estados financieros separados.- Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales
- NIIF 10 y NIC 28 Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios en conjunto.- Introduce modificaciones sobre la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión, aclarando:

- La exención de la preparación de estados financieros consolidados de la entidad controladora intermedia está disponible a una entidad matriz que es una filial de una

entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus filiales a valor razonable.

- Una filial que ofrece servicios relacionados con las actividades de inversión de los padres no debe ser consolidada si la propia subsidiaria es una entidad de inversión.
 - Al aplicar el método de la participación de un socio o una empresa conjunta, un inversor entidad sin ánimo de la inversión en una entidad de inversión podrá retener la medición del valor razonable aplicada por la asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.
 - Una entidad de inversión medir todas sus filiales a valor razonable proporciona las revelaciones relacionadas con entidades de inversión requeridos por la NIIF 12.
- NIC 1 Presentación de estados financieros.- Las modificaciones a la NIC 1 están diseñadas para incentivar la aplicación del criterio profesional para determinar qué tipo de información a revelar en sus estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones dejan claro que la importancia relativa (materialidad) se aplica a la totalidad de los estados financieros y que la inclusión de información de poca importancia relativa puede inhibir la utilidad de las revelaciones profesional en determinar dónde y en qué orden se presenta las revelaciones financieras.
 - Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado al 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a:
 - i) “NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas”, donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución;
 - ii) “NIIF 7 – “Instrumentos financieros: Revelaciones”, donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos;
 - iii) “NIC 19 – Beneficios a los empleados”, donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan; y,
 - iv) “NIC 34 – Información financiera interina”, donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.
 - En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.
 - NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.- Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y suministra un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas y proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:
 1. Identificar el contrato con el cliente

2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
5. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos, y títulos negociables de gran liquidez con un riesgo poco significativo de cambio de valor y que se los tiene, más que para propósito de inversión o similares, para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

b) Instrumentos financieros

Clasificación.-

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros se clasifican según su medición posterior, es decir a costo amortizado o al valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Cualquier activo que no cumpla con estas condiciones se medirá al valor razonable.

Todos los pasivos financieros se clasificaran como medidos posterior al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberá cumplir con alguna de las siguientes situaciones: a) Cumple con las condiciones de mantenido para negociar y b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene activos y pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar” y “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o

servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(ii) **Otros pasivos financieros**

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo y equivalente de efectivo también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Reconocimiento y medición.-

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2015, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal de la transacción.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativo, por lo tanto la compañía utiliza el valor nominal como medición final. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengado en la cuenta de resultados.

c) Uso de Juicios y Estimaciones

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (ii) cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (iii) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

d) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición o producción y el valor neto realizable. El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los costos de transportes y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición y transformación de los inventarios para llevarlo a su ubicación actual y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas. La distribución de los costos indirectos fijos se basa en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y no se incrementan como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

e) Propiedad, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Cuando las partes de una partida de propiedad, planta y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores) de propiedades, planta y equipo.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan comparando los precios de venta con sus valores en libros, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados

de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Los terrenos no se deprecian y la depreciación de los otros elementos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de propiedad, planta y equipo.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha que están instalados o listos para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo.

f) **Deterioro**

(i) Activos financieros no derivados

Activos financieros no derivados (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar)

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Los préstamos y cuentas por cobrar son consideradas con deterioro y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía proveniente de incumplimientos contractuales.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro, causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Debido a que los activos financieros han sido valorizados al valor nominal, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recuperaría por el activo en la fecha que se informa.

(ii) Deterioro de activos no financieros (Propiedad, planta y equipos).-

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, distintos a inventarios, se somete a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. La pérdida por deterioro corresponde al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino se hubiese reconocida una pérdida por deterioro.

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por el Impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros.

(ii) Impuesto Diferido.-

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. El impuesto diferido pasivo se reconoce para

las diferencias temporarias significativas que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o ganancia de capital no utilizada. Tales activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del valor de llave o del reconocimiento inicial (que no haya sido en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afectó el resultado fiscal ni el contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido es sometido a revisión a la fecha de cada balance y reducido en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir recuperar parte o la totalidad del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuesto corriente, y están relacionados con el Impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por Impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

h) Beneficios a Empleados

(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La contabilización de los planes de beneficio definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto del periodo, existiendo la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales a reconocer en otro resultado integral debido a cambios en las suposiciones actuariales. Las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, de acuerdo a las actuales leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Dichos beneficios califican como un plan de beneficios definidos sin financiamiento de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

A partir del periodo 2013 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen del estudio de jubilación patronal producto de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo que surgen.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos

beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

(iii) Beneficios por Terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía.

j) Compensaciones de Saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

k) Patrimonios

(i) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 80108.00 acciones ordinarias, pagadas con un valor nominal de US\$1 cada una. Los accionistas están compuestos por :

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	SE-Q-00004779	SKANKIT HOLDING A/S	DINAMARCA	EXT. DIRECTA	80,100.00	N
2	206728864	SORENSEN GERT	DINAMARCA	EXT. DIRECTA	8.00	N

(ii) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

l) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de IVA, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

m) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

n) Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos o financiamiento.

o) Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por la junta de accionistas de la Compañía.

Se presenta un detalle de los estados financieros 2015.

PGS S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

COD	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL
1	ACTIVO	
11010201001	Banco Pichincha cta.cte. 21001	80,988.23
11010201002	BCO PICH CTA AHORROS 2202433834	1,400.00
11020501	CLIENTES LOCALES	-
11020501001	Plantaciones de Balsa Plantaba	5,467.25
11020701	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	-
11020701001	Gert Sorensen	8.00
11020701002	Skankit Holding A/S	792.00
11040301	ANTICIPO A PROVEEDORES	-
11040301001	Anticipo a Proveedores de Bien	1,364.00
11040301002	Anticipo a Proveedores de Serv	31,265.72
11040301003	PAGOS ANTICIPADOS IMPORTACIONES	3,950.08
110501	CR• DITO TRIBUTARIO A FAVOR DE	-
11050101	I.V.A. PAGADO POR COMPRAS	-
11050101001	I.V.A. pagado 12%	3,867.82
11050102	CR• EDITO TRIBUTARIO RETENCIONES	-
11050102004	I.V.A. Clientes 100%	21,431.69
	CR• EDITO TRIBUTARIO ADQUIS E	
	IMPORTA	-
	IVA en compras e Importaciones	23,254.77
11050201	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE	-
11050201002	Retencion en la Fuente 2%	5,230.09
12010201	EDIFICIOS	-
12010201002	GALPON	57,814.32
12010501	MUEBLES Y ENSERES	-
12010501001	Muebles y Enseres	815.29
12010601	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-
12010601001	Maquinarias y Equipos	26,191.53
12010801	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	-
12010801001	Equipos de computacion	3,143.20
12011001	OTRAS PROPIEDADES, PLANTAS Y E	-
12011001001	Otras propiedades, Plantas y E	59,322.67
12011201002	DEPRECIACION DE GALPON	- 704.44
12011204001	Depreciacion de Muebles y Ense	- 18.03
12011205001	Depreciacion de Maquinarias y	- 622.05
12011207001	Depreciacion de Equipos de Com	- 254.07
12011209001	Depreciacion de Otras propieda	- 1,408.92
	TOTAL ACTIVOS	323,299.15

2	PASIVO	
21030101	PROVEEDORES LOCALES	
21030101001	Proveedores Locales	50,942.62

210701	CON LA ADMINISTRACIÒN TRIBUTAR	-
21070101	RETENCIONES EN LA FUENTE DE IM	-
2107010100 3	Retencion en la Fuente 1% por	225.60
2107010100 4	Retencion en la Fuente 2% por	234.39
2107010100 5	Retencion en la Fuente 8% por	296.00
2107010100 6	Retencion en la Fuente 10% por	49.20
21070102	RETENCIONES EN LA FUENTE DEL I	-
2107010200 1	Retencion de la Fuente de IVA	-
2107010200 2	Retencion de la Fuente de IVA	207.55
2107010200 3	Retencion de la Fuente de IVA	-
21070103	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V	-
2107010300 1	Impuesto al Valor Agregado IVA	21,431.70
21070301	OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL	-
2107030100 1	Aportes Individual por pagar	2,506.06
2107030100 2	Aporte Patronal por Pagar	2,902.16
21070401	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEA	-
2107040100 1	Decimo tercer Sueldo	916.64
2107040100 2	Decimo Cuarto Sueldo	1,564.48
2107040100 3	Vacaciones	1,783.77
2107040100 4	Sueldos por Pagar	42.96
21080101	ANTICIPOS DE CLIENTES LOCALES	-
2108010100 1	ANTICIPO PLANTACIONES DE Balsa PLANTABA	183,029.35
	TOTAL PASIVOS	266,132.48
3	PATRIMONIO NETO	-
31010101	CAPITAL SUSCRITO o PAGADO	-
3101010100 1	SKANKIT HOLDING	80,100.00
3101010100 2	GERT SORENSEN	8.00
3702010100 1	PERDIDA DEL PERIODO	- 22,941.33
	TOTAL PATRIMONIO	57,166.67

PGS S.A
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

COD	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL
4	INGRESOS	-
41020101	PRESTACION DE SERVICIOS	-
41020101001	SERVICIOS DE TOLLING DE KITS DE Balsa	261,502.58
	TOTAL DE INGRESOS	261,502.58
5	COSTOS Y GASTOS	-
51010101	GASTOS DE NOMINA MANO DE OBRA	-
51010101001	SUELDOS Y SALARIOS M.O. DIRECTA	32,678.74
51010101002	HORAS SUPLEMENTARIAS 50%	6,495.86
51010101003	HORAS EXTRAORDINARIAS 100%	5,033.13
51010101004	HORAS NOCTURNAS 25%	106.42
51010102	BENEFICIOS SOCIALES MANO DE OB	-
51010102001	Aporte Patronal 12.15%	5,347.95
51010102003	Decimo Tercer Sueldo	3,694.63
51010102004	Decimo Cuarto Sueldo Sueldo	1,785.73
51010102006	Vacaciones	1,839.53
51010102010	Gratificaciones	900.00
51010201	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A E	-
51010201005	Gastos Medicos	1,742.00
51010201006	Uniformes	2,220.98
51030101	COSTO DE DEPRECIACIÒN DE EDIFI	-
51030101005	Costo de Depreciacion de Maqui	622.05
51030101009	Costo de Depreciacion de Otras	1,408.92
51030101012	COSTO DE DEPRECIACION DE GALPON	704.44
51030501	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-
51030501002	Repuestos	52.20
51030501003	Mantenimiento	1,400.00
51030601	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUE	-
51030601001	Suministros de Materiales y Re	38,352.65
51030601002	Implementos de Seguridad Indus	473.20
51030701	OTROS COSTOS DE OPERACIÒN	-
51030701002	Transporte	1,685.00
51030701004	Botellon Agua	760.50
51030701006	Arriendo de Inmuebles	18,500.00
51030701008	Servicios Basicos	5,395.35
	TOTAL DE COSTOS	131,199.28

52	GASTOS	-
52010201	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-
52010201001	Aporte Patronal 12.15%	404.72
52010401	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A E	-

52010401003	Alimentacion	4,841.29
52010501	HONORARIOS	-
52010501001	Honorarios Profesionales a Per	4,674.34
52010601	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJA	-
52010601001	HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS	117,802.56
52010801	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-
52010801002	Mantenimiento Instalaciones	300.00
52010801003	Mantenimiento Vehiculos	370.00
52011601	GASTOS DE VIAJE	-
52011601001	Gastos de Viaje	2,759.04
52011701	AGUA, ENERGIA, LUZ, Y TELECOMU	-
52011701004	Internet	600.00
52011701005	Telefonia Celular	50.41
52011701006	Courrier	498.39
52011901	IMPUESTOS	-
52011901002	PATENTE MUNICIPAL	117.79
52012001	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-
52012001004	Gastos de Depreciaciones de Mu	18.03
52012001007	Gastos de Depreciacion de Equi	254.07
52012501	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OF	-
52012501001	Suministros y Materiales	239.86
52012502	SERVICIOS DE TERCEROS	-
52012502001	Consultoria y Asesoría Contabl	3,900.00
52012502002	Gastos Legales	6,272.29
52012502003	Servicios Informaticos	180.00
52012502004	ASISTENCIA TECNICA	4,000.00
52012503	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTR	-
52012503001	Impuesto al Valor Agregado	1,280.34
52012503002	Impuesto a la Salida de Capita	4,050.00
52012504	GASTOS NO DEDUCIBLES	-
52012504001	Retenciones Asumidas	115.09
52012504003	Intereses y Multas Tributarias	23.56
52020101	GASTOS FINANCIEROS	-
52020101002	Comisiones bancarias	492.85
	TOTAL DE GASTOS	153,244.63
	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 22,941.33

PGS ECUADOR S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		2,015
95	INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	82,388.23
9501	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	149,567.24
950101	Clases de cobros por actividades de operación	384,480.31
95010101	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	256,035.33
95010102	Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0.00
95010103	Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	0.00
95010104	Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0.00
95010105	Otros cobros por actividades de operación	128,444.98
950102	Clases de pagos por actividades de operación	(234,913.07)
95010201	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(164,823.94)
95010202	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0.00
95010203	Pagos a y por cuenta de los empleados	(65,782.69)
95010204	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0.00
95010205	Otros pagos por actividades de operación	(4,306.44)
950103	Dividendos pagados	0.00
950104	Dividendos recibidos	0.00
950105	Intereses pagados	0.00
950106	Intereses recibidos	0.00
950107	Impuestos a las ganancias pagados	0.00
950108	Otras entradas (salidas) de efectivo (AO)	0.00
9502	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(147,287.01)
950201	Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	0.00
950202	Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	0.00
950203	Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	0.00
950204	Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0.00
950205	Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0.00
950206	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0.00
950207	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0.00
950208	Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	0.00
950209	Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(147,287.01)
950210	Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0.00
950211	Compras de activos intangibles	0.00
950212	Importes procedentes de otros activos a largo plazo	0.00
950213	Compras de otros activos a largo plazo	0.00

950214	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0.00
950215	Anticipos de efectivo efectuados a terceros	0.00
950216	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0.00
950217	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0.00
950218	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0.00
950219	Dividendos recibidos	0.00
950220	Intereses recibidos	0.00
950221	Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00

9503	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	80,108.00
950301	Aporte en efectivo por aumento de capital	80,108.00
950302	Financiamiento por emisión de títulos valores	0.00
950303	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0.00
950304	Financiación por préstamos a largo plazo	0.00
950305	Pagos de préstamos	0.00
950306	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0.00
950307	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0.00
950308	Dividendos pagados AF	0.00
950309	Intereses recibidos	0.00
950310	Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00

9504	EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	0.00
950401	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
9505	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	82,388.23
9506	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	0.00
9507	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	82,388.23
		0.00

CODIGO	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO INDIRECTO	2015
---------------	---	-------------

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

96	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(22,941.33)
97	AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	3,007.51
9701	Ajustes por gasto de depreciación y amortización	3,007.51
9702	Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	0.00
9703	Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	0.00
9704	Pérdidas en cambio de moneda extranjera	0.00
9705	Ajustes por gastos en provisiones	0.00
9706	Ajuste por participaciones no controladoras	0.00
9707	Ajuste por pagos basados en acciones	0.00

9708	Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	0.00
9709	Ajustes por gasto por impuesto a la renta	0.00
9710	Ajustes por gasto por participación trabajadores	0.00
9711	Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0.00
98	CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	169,501.06
9801	(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(6,267.25)
9802	(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(53,784.37)
9803	(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(36,579.80)
9804	(Incremento) disminución en inventarios	0.00
9805	(Incremento) disminución en otros activos	0.00
9806	Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	50,942.62
9807	Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	27,852.66
9808	Incremento (disminución) en beneficios empleados	4,307.85
9809	Incremento (disminución) en anticipos de clientes	183,029.35
9810	Incremento (disminución) en otros pasivos	0.00
9820	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	149,567.24

Diferencias

-

PGS ECUADOR S.A
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

	Capital Social	Resultados del ejercicio		Total Patrimonio
		Ganancia Neta del Periodo	(-) Pérdida Neta del Periodo	
	301	30701	30702	
990101 Saldo del periodo inmediato anterior	0.00	0.00	0.00	0.00
9902 Detalle movimientos del año:				0.00
990201 Aumento (disminución) de capital social	80,108.00			80,108.00
990202 Aportes para futuras capitalizaciones				0.00
990209 Otros cambios (detallar)				0.00
Resultado Integral Total del Año				
990210 (Ganancia o pérdida del ejercicio)		0.00	(22,941.33)	(22,941.33)
99 Saldo al final del periodo	80,108.00	0.00	(22,941.33)	57,166.67

4. Efectivo y equivalente de efectivo

PGS mantiene 2 cuentas bancarias en el Banco Pichincha : cta cte 21001 y ahorros 2202433834

NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL
Banco Pichincha cta.cte. 21001	80,988.23
Banco Pich. Cta. Ahorros 2202433834	1,400.00

5. Impuesto a la renta

PGS la actividad que realiza "Procesamiento de madera" es considerada por el **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES** una inversión nueva y productiva por ello no se paga impuesto a la renta por un periodo de 5 años , esto aplica en el impuesto a la renta y anticipo impuesto a la renta.

"Art. 9.1.- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

6 Compromisos

El 18 de septiembre del 2015, la Compañía suscribe contrato de "prestación de servicios para el suministro de cilindros de acero para 45 kilos de capacidad sin válvulas" con Duragas S.A. (compañía relacionada), en la cual la Compañía se compromete a suministrar a la compañía relacionada 1.000 cilindros de acero de 45kg sin válvula, los cuales deben cumplir con todas las normas técnicas requeridas en el territorio ecuatoriano, con plazo máximo de entrega hasta el 15 de diciembre del 2015.

7 Contingencias

No se han dado contingencias

8. Eventos subsecuentes

La compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 16 de febrero del 2016, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningun evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre del 2015, que requiera ajuste o revelación alguna a los estados financieros adjuntos.
